

RES. LEG. N° 6638

Eligiendo vocal interino de la Corte Suprema al doctor don Raúl O. Mata.

Lima, 12 de noviembre de 1929.

Señor:

El Congreso, en uso de la facultad que le confiere el artículo 147 de la Constitución del Estado y en vista de la decena presentada por el Poder Ejecutivo, ha elegido al doctor don Raúl O. Mata, Vocal interino de la Corte Suprema de Justicia de la República, mientras el titular doctor don Eleodoro Romero desempeña un cargo diplomático.

Lo comunicamos a usted, para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted.

C. Manchego Muños, Presidente del Congreso.

Octavio C. Casanave, Senador Secretario del Congreso.

Guillermo Rey y Lama, Diputado Secretario del Congreso.

Al señor Presidente de la República.

Lima, 16 de noviembre de 1929.

Cúmplase, regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del Presidente de la República.

León.